CONTRATO No. 4600096473 DE 2023

PERIODO DE VERIFICACIÓN: N° 12 - desde 24 de diciembre de 2023 al 24 de enero de 2024.

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 27/12/2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIO
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	OFICINAS POR TIEMPO S.A.S
NIT:	900.804.511-8
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIO NELSON GIRALDO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.317.099
OBJETO:	"ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA USO Y FUNCIONAMIENTO DE LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".
VALOR INICIAL:	TRECIENTOS CUARENTA MILLONES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SEIS MIL PESOS M/L - ($340.033.606) INCLUIDO IVA.
ADICIONES:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	N/A
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIONES DESPUES DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	23/01/2023
FECHA DE TERMINACION:	23/12/2023

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600096473 de 2023, se presenta el Informe Parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 834 de 2021, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

La Secretaría de Medio Ambiente viene ocupando el inmueble a título de arrendamiento para el funcionamiento de la Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal.

A la fecha el arrendador ha cumplido con las obligaciones pactadas en el contrato N° 4600096473 de 2023.

El presente Informe se realiza para el período comprendido entre el 24 de diciembre de 2023 al 24 de enero de 2024, no se autoriza pago, ya que estamos para esta fecha con los ajustes de reservas

La firma del contrato de arrendamiento se realizó el día 23 de enero de 2023.

La ejecución física del contrato es la siguiente:

MES	PERIODO DEL CANON	DURACION MESES	% EJECUCIÓN
Enero	23/01/2023 al 23/02/2023	1	9.1%
Febrero	23/02/2023 al 23/03/2023	1	18.2%
Marzo	23/03/2023 al 23/04/2023	1	27.3%
Abril	23/04/2023 al 23/05/2023	1	36.4%
Mayo	23/05/2023 al 23/06/2023	1	45.5%
Junio y julio	23/06/2023 al 23/07/2023 23/07/2023 al 23/08/2023	1	54.9% 64%

Agosto	23/08/2023 al 23/09/2023	1	73.1%
Septiembre	23/09/2023 al 23/10/2023	1	82.2%
Octubre	23/10/2023 al 23/11/2023	1	91.3%
Noviembre - Diciembre	23/11/2023 al 23/12/2023	1	100%
Diciembre - enero	24 / 12 / 2023 al 24 / 01 /2023	1	110%

La Administración de Bienes Inmuebles en estado de Arrendamiento en Medellín, objeto del contrato de arrendamiento N° 4600096473 de 2023, se enmarca en acciones relacionadas directamente al Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 Medellín Futuro, en su línea estratégica 4 Ecociudad. 4.3. Componente conservación y protección de todas las formas de vida. 4.3.2. Programa protección de la vida animal. Estos ítems hacen relación directa al bienestar de los animales domésticos que se encuentran en estado de vulnerabilidad, fortaleciendo la sensibilidad en la comunidad hacia los seres vivos. Con lo cual se pretende dar atención integral a la fauna doméstica y se afirma sobre la necesidad de realizar estrategias encaminadas al cuidado, conservación, protección y bienestar de los animales, convirtiéndose estos elementos en el factor de mayor peso en la solución del problema en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación.

Al Arrendador se le han realizado las siguientes retenciones por concepto de impuestos y contribuciones aplicables al contrato:

DESCRIPCION DEL INDICADOR	**Valor Retención**
Ret. renta arrendamiento inmuebles 3.5%	$10.000.991
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo64/12	$ 572.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$ 8.143.663
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 2.857.426
Tasa Pro-deporte y Recreación 1.3%	$ 3.714.656
TOTAL	**$ 25.288.736**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Con respecto a la verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, y teniendo en cuenta la naturaleza del contrato (arrendamiento), se solicitó al Arrendador Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la entidad o por el Representante Legal.

 A continuación, se relacionan los datos de dicha certificación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Revisor Fiscal o Representante Legal)
01/01/2023	6 meses	Fabio Nelson Giraldo Representante Legal / CC. 71.317.099
01/02/2023	6 meses	Fabio Nelson Giraldo Representante Legal / CC. 71.317.099
01/03/2023	6 meses	Fabio Nelson Giraldo Representante Legal / CC. 71.317.099
01/04/2023	6 meses	Fabio Nelson Giraldo Representante Legal / CC. 71.317.099
01/05/2023	6 meses	Fabio Nelson Giraldo Representante Legal / CC. 71.317.099
01/06/2023	6 meses	Fabio Nelson Giraldo Representante Legal / CC. 71.317.099
01/07/2023	6 meses	Fabio Nelson Giraldo Representante Legal / CC. 71.317.099
01/08/2023	6 meses	Fabio Nelson Giraldo Representante Legal / CC. 71.317.099
01/09/2023	6 meses	Fabio Nelson Giraldo Representante Legal / CC. 71.317.099

01/10/2023	6 meses	Fabio Nelson Giraldo Representante Legal / CC. 71.317.099
01/11/2023	6 meses	Fabio Nelson Giraldo Representante Legal / CC. 71.317.099
01/12/2023	6 meses	Fabio Nelson Giraldo Representante Legal / CC. 71.317.099

CARTA PARAFISCALES

opt
oficinas por tiempo

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, Fabio Nelson Giraldo identificado con cédula de ciudadanía No. 71.317.099, en mi condición de Representante Legal de Oficinas Por Tiempo S.A.S. identificada con NIT 900.804.511-8, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Medellín, a los 01 días del mes de diciembre del año 2023.

Muchas gracias por su atención.

Cordialmente,

Fabio Nelson Giraldo
C.C. 71.317.099

Mayeli Giraldo Aguirre
C.C. 1.152.209.030
T.P. 249248- T

Dirección: Calle 44 Nro. 51 - 21Piso 2 PBX:(+574) 5 40 02 10 -www.oficinasportiempo.com

En este contrato no hay lugar a informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes ya que no se adquirieron en el desarrollo de éste.

En el desarrollo del contrato no se han realizado modificaciones, otrosí, adiciones, suspensiones y reanudaciones o cesiones al contrato.

El día 23 de enero de 2023, la Secretaría de Medio Ambiente designó Supervisión especializada con Apoyos, según se detalla a continuación:

Supervisores	Componente
Ítalo Franco Puche	Todos
Etilvia Vallejo	Suplente

Apoyos	Componente
Geydy Garcia	Jurídico
Darling Alejandra González Ramírez	Administrativo, Financiero y Contable
Johana Ramírez Herrera	Administrativo, Financiero y Contable

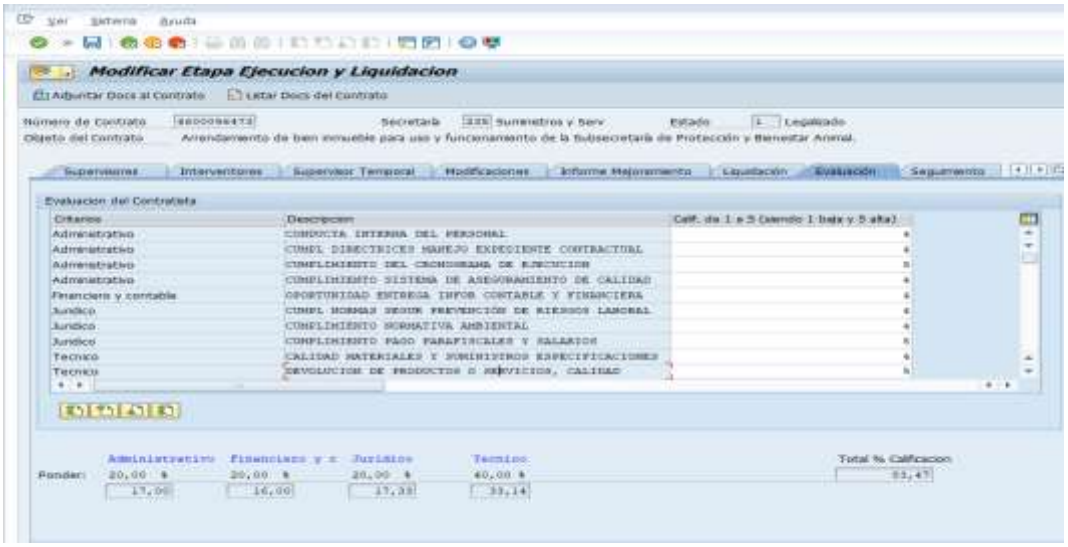
- El día 16 de febrero de 2023, la Secretaría de Medio Ambiente realizo la modificación de la designación de Supervisión especializada con apoyos, según se detalla a continuación:

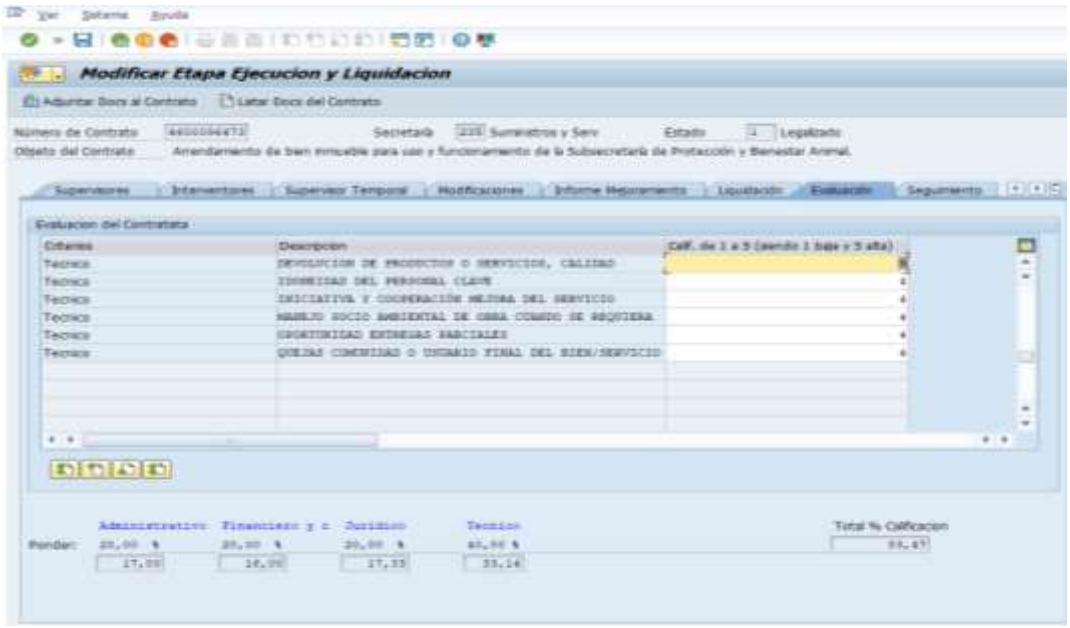
Supervisores	Componente
Ítalo Franco Puche	Todos
Ana Carolina Ortiz	Suplente

Apoyos	Componente
Geydy Garcia	Jurídico
Darling Alejandra González Ramírez	Administrativo, Financiero y Contable
Johana Ramírez Herrera	Administrativo, Financiero y Contable

- A la fecha del informe no se han materializado ninguno de los riesgos descritos en los estudios previos.

- EVALUACIÓN EN SAP





Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

A la fecha, el Contrato no ha sido auditado por Entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Relación de la Imputación del gasto:

Fondo	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110090123	74200000	2320202007	200316	4000112333	50094887	5500000948

- Relación de pagos realizados:

Registro Presupuestal	N.º Factura	Fecha de Contabilización	Nº Recibo a Satisfacción	Valor Facturado
5500000948	SJ695	14/03/2023	5000698182	30.912.146
5500000948	SJ731	21/04/2023	5000701483	30.912.146
5500000948	SJ744	04/05/2023	5000703186	30.912.146
5500000948	SJ756	07/06/2023	5000705750	30.912.146
5500000948	SJ778	05/07/2023	5000708106	30.912.146
5500000948	SJ779	05/07/2023	5000708109	30.912.146
5500000948	SJ804	01/08/2023	5000710430 5000710431	30.912.146
5500000948	SJ839	04/09/2023	5000710103	30.912.146
5500000948	SJ861	03/10/2023	5000715647	30.912.146
5500000948	SJ880	01/11/2023	5000718283	30.912.146
5500000948	SJ900	05/12/2023	5000721718	30.912.146

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Informe de ejecución financiera del contrato por Proyecto:

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto Pedido	Valor Facturado proyecto pedido	Saldo proyecto pedido
4600096473	5500000948	218	Medio Ambiente	200316	FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCION Y EL BIENESTAR ANIMAL MEDELLIN	$ 340.033.606	$ 340.033.606	0

Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$340.033.606
Adiciones solicitadas	N/A
Total, valor del contrato más adiciones	N/A
Pagos realizados	$340.033.606
Saldo del contrato	0
Porcentaje de ejecución financiera	100%
Porcentaje de ejecución física	110%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. INFORME JURÍDICO:

- En el presente contrato, no se pactó el establecimiento de garantías.

Para el mes comprendido entre los meses de diciembre 24 de 2023 a enero 24 de 2024, no se puede autorizar el pago, debido a que los recursos están en ajustes de reservas, se debe tener muy presente que este desembolso se autorizara para el momento que sean liberados estos dineros por valor de, TREINTA MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/L. **($30.912.146).**

Atentamente,



Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal
Secretaría de Medio Ambiente

Revisó:	Revisó:	Revisó:
Geydy García Apoyo Jurídico a la Supervisión.	Ángela Oquendo Apoyo Administrativo, financiero y contable a la supervisión.	Johana Ramirez Apoyo administrativo, financiero y contable de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal